

EPISTOLARIO FERNÁNDEZ DE LA MORA

CORRESPONDENCIA CON GONZALO REDONDO

Con el P. Gonzalo REDONDO, profesor de la Universidad de Navarra.

De Redondo, 30-1-97: “Soy profesor de Historia Universal Contemporánea en la Universidad de Navarra y desde hace ya algunos años estoy trabajando en la redacción de una amplia historia cultural-religiosa de los años del franquismo. En 1993 publiqué dos tomos previos sobre la II República y la Guerra Civil, respectivamente; tengo ya terminado un tomo más (1939-1947) y acabo de comenzar un nuevo volumen (1947-1956). Dirijo igualmente en esta universidad un grupo de investigación en Historia reciente de España ...

En paralelo a nuestra actividad investigadora, comenzamos a formar en la Universidad de Navarra hace tiempo un centro de documentación para poner a disposición de los investigadores actuales y futuros un banco de datos fiables que aproxime a lo que las cosas en verdad fueron: un lugar de consulta —lo más completo posible— sobre Historia reciente de España. Nuestro deseo es contribuir a que se realice una investigación de calidad, alejada tanto de posturas partidistas como del desconocimiento elemental de los acontecimientos.

Ese centro, denominado FONDO HISTORICO UNIVERSIDAD DE NAVARRA está constituido por la agregación de archivos personales —correspondencia, despachos, informes, notas, diarios, etc.— de personalidades destacadas de la vida públi-

ca española. Su participación activa en cuestiones culturales, políticas, religiosas, etc., convierte a sus papeles en una fuente histórica de muy considerable valor. A estas alturas, el FONDO HISTORICO cuenta ya con archivos de gran importancia, a los que se aplica un proceso de informatización que incluye su digitalización y la confección de una amplia base de datos...

Me permito enviarle una relación de las obras publicadas hasta el momento”.

A Redondo, 6-2-97: “Efectivamente, conservo mi correspondencia desde la juventud y tales papeles deben pesar muchos cientos de kilos. Algunos están en archivadores por orden alfabético, otros en legajos o en cajones. Me temo que tengan muy escaso valor histórico. Documentos que no sean cartas debe haber pocos. Hace años que decidí legar ese archivo, que casi nunca he consultado, a una institución y, entre las posibles, había pensado en la Universidad de Navarra. Celebro que esté favorablemente dispuesta. A los 72 años, mi vida ya no puede prolongarse demasiado, por lo que el momento de la transición no será lejano.

Aprovecho esta ocasión para alguna acotación personal.

En su carta utiliza reiteradamente el término «franquismo» que, con criterios académicos, no me parece adecuado, como he escrito más de una vez. Franco no elaboró ninguna ideología que pudiera denominarse así. Tampoco inventó un método de gobernar distinto de la clásica prudencia. Denominar «franquismo» al Estado de las Leyes Fundamentales o a la Era de Franco es un reduccionismo o un coloquialismo impropio de la Historia, aunque habitual en el periodismo, sobre todo en el hostil a ese brillante periodo de la España contemporánea, que protagonizaron, no uno, sino muchos compatriotas nuestros. ¿Llamaríamos juancarlismo a la II Restauración?

Conozco pocos de los libros publicados por ese Centro y que figuran en la lista adjunta a su carta. En alguno de ellos me ha parecido advertir un intento de magnificar a Rafael Calvo Serer y a la última etapa del diario *Madrid*. Creo ser un testigo directo. Rafael, que solía recurrir al plagio, a documentalistas mediocres y a correctores que trataban de hacerlo legible, era una nulidad como intelectual. Como conspirador, que era su vocación, sus acrobacias le llevaron a traicionar confianzas y a aliarse con el genocida de Paracuellos. Como persona, la apropiación de

acciones de las que era fideicomisario lo descalifica. Salvo una mención marginal, no quise ocuparme de él en mis memorias, pura y simplemente, por piedad.

Respecto al desaparecido diario, no creo que haya sido un gran acierto fomentar el cambio del Estado de las Leyes Fundamentales por el de la actual Constitución: el balance moral de las casi dos décadas transcurridas es altamente negativo. Y la operación económica de liquidación de la empresa, voladura del edificio y venta del solar, fue muy turbia.

Le reitero mi reconocimiento por su propia disposición, y le haré llegar noticias sobre mis cláusulas testamentarias”.

De Redondo, 14-2-97: “Quiero antes de todo agradecer muy vivamente la prontitud de su respuesta y el esperanzador contenido de ella. Para los que estamos metidos en la empresa de intentar conocer con detalle y verdad lo vivido en España durante buena parte de este siglo, los “muchos cientos de kilos” de papeles que usted, tan pacientemente, ha logrado conservar son regalo espléndido. Sólo a través de testimonios fidedignos cabrá ofrecer a los españoles la exposición severa de lo que pasó.

Agradezco igualmente las observaciones históricas que su carta contiene, tratándose –como es el caso- no de un mero testigo, sino de un protagonista destacado de los años en que venimos trabajando, resultan siempre oportunas.

Quisiera añadir algo más, una simple sugerencia que someto de antemano a su decisión. Dado que no tengo el menor interés en que usted se muera –muchas son las cosas, sin duda, que aún le quedan por hacer- y dado, a la vez, que el interés por su fondo documental, de por sí muy grande, se ha acrecido tras la breve descripción que me ofrece su carta, ¿cabría la posibilidad de que pudiéramos acceder ya a él, al ritmo que usted estimara oportuno, de la forma que le resultara más conveniente y cómoda? Es claro que, desde la Universidad, nos encargaríamos de todas las gestiones, a fin de que supusiera para usted la menor molestia posible.

Si es en exceso osada la sugerencia, dése por no presentada. Que los historiadores nos dediquemos a cosas pasadas no equivale a que –en ocasiones- nos sintamos verdadera urgencia por conocer lo que pasó.

Gracias de nuevo por su amabilidad en escribirme y por su generoso ofrecimiento”.

A Redondo, 20-2-97: "Si hay algún tema, que le interesara con cierta urgencia, dígamelo, por favor. Quizá mi mujer sería capaz de encontrar algún papel entre tanto legajo".

De Redondo, 21-6-98: "Hace algún tiempo, tras mi petición de poder acceder a su archivo documental para realizar mis trabajos de investigador en la historia reciente de España, recibí su amable respuesta de que tendría presentes mis deseos, en el momento oportuno.

He publicado ya dos tomos (sobre la II República y la Guerra, respectivamente) y tengo ahora en la imprenta un nuevo tomo, en el que estudio el periodo (1939-1947), desde el punto de vista de la cultura y de la política, de la religión y de la sociedad.

Pero –y esta es la cuestión que quiero plantearle- tengo ya preparado y a punto de finalizar la redacción y el tema siguiente, que corresponde al periodo (1947-1956).

La tarea de buscar archivos personales para el Fondo Histórico de la Universidad ha dado algunos frutos. Podemos disponer ya de algo más de cuarenta.

Varios de ellos me han permitido organizar el tomo en el que ahora estoy trabajando de manera que me parece que voy a poder hablar con cierto detalle (y perspectivas no muy conocidas) de lo sucedido durante esos años.

Usted está en el mismo centro de varios de estos hechos. A través de los archivos manejados, estoy pudiendo seguir algunos de sus actividades en Alemania o en Madrid en relaciones Culturales o en *ABC*.

No quisiera en modo alguno causarle molestias, pero ¿no cabría que usted me permitiera conocer su documentación hasta 1956? Si esto fuera mucho pedir, sí le agradecería poder tener una conversación con usted sobre los intereses que por esos años se desarrollaron y de las que usted fue actor cualificado.

Agradezco muy sinceramente la atención que usted siempre me ha dispensado".

A Redondo, 1-7-98: "Acabo de recibir su carta del día 21 de junio pidiéndome el acceso a mi archivo hasta el año 1956. No es factible porque la parte de mis documentos que no se encuentran en cajas están en archivadores y clasificados por orden alfabético, no cronológico.

Aunque, desgraciadamente, no conozco los dos tomos que ha publicado, supongo que su interés principal es por la políti-

ca. Ahora bien, esa es un área que ocupa un lugar muy marginal y episódico de mi vida, y no creo que mi archivo aporte en ese aspecto nada significativo que no aparezca en mis memorias. No obstante, si usted considera que sobre algún aspecto concreto mi testimonio puede aportar alguna luz, con mucho gusto contestaré al cuestionario que me envíe y, eventualmente, le facilitaré alguna fotocopia relacionada con sus preguntas. Y todo ello a vuelta de correo, pues deseo contribuir a su objetiva información en lo que de mí dependa”.

De Redondo, 10-9-98: “De acuerdo con el amable ofrecimiento que me hizo hace unos meses, me permito enviarle el cuestionario adjunto.

Ni se me ocurre que intente usted contestarlo por escrito: saldría posiblemente un grueso libro. Pero, quizás pueda ser guión de una conversación con usted, si le parece adecuado.

Las preguntas que en él figuran es claro que son las que a mí se me ocurren. No me extrañaría que usted desechara alguna por entender que carece de interés o, sencillamente, desconozca. Es el riesgo del historiador que se intenta conjurar acudiendo a las fuentes —y tal es mi caso.

A fin de producirle las menores molestias posibles, dentro de unos días le llamaremos para que —si lo estima oportuno— me concrete algunas fechas en que podría verle en Madrid.

A finales de este mes reanudo mis clases en la Universidad. Pero siempre será posible una escapada (más, cuanto es tanto lo que me interesa hablar con usted”).

CUESTIONARIO de 38 puntos.

A Redondo, 15-9-98: “Le agradezco mucho el envío de los dos primeros volúmenes (1993) de su HISTORIA DE LA IGLESIA DE ESPAÑA, de cuya existencia tenía noticia; pero cuyo contenido desconocía. Ahora he hojeado todo, y he leído la introducción y algunas páginas del volumen II. Mi impresión ha sido tan crítica que he desistido de mi propósito inicial de consagrar unos días a estudiar el citado volumen segundo.

Ni yo dispongo del tiempo necesario, ni creo que tenga la menor eficacia que le haga observaciones puntuales. Hay, como común denominador, mezquindad para valorar cuanto se refiere a la España nacional, que es la que hizo posible que usted

pueda ahora escribir la historia de una Iglesia española. Y, consecuentemente, hay también una obsesión por los distingos ya confusionarios, ya justificativos de lo que impropriamente podríamos denominar “antinacional”. No es lo mismo perdonar a los verdugos que implorar su perdón. Me preocupa la perspectiva histórica desde la que enseña a futuros sacerdotes.

Mi biblioteca, que ya he donado a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, está siendo transferida por materias desde hace más de un año, y ya se encuentra allí casi la mitad, unos seis mil volúmenes. En estos momentos se procede a fichar la historia de la Iglesia en la que ocupará lugar destacado su obra por la cuantiosa información que contiene, y espero que los que la utilicen se percaten pronto de que no es “aséptica”, como usted mismo declara y, sobre todo, de que la ha escrito con unos complejos de inferioridad y de culpabilidad que los hechos históricos no justifican en un católico español.

Por mi simpatía hacia la Universidad de Navarra y hacia la editorial RIALP me alegraría que los volúmenes siguientes no estuvieran en la misma línea, aunque mi deseo está poco fundado a la vista de lo que ha escrito, no en 1975, el año inicial de la desbandada, sino en 1992, ya con vivencia de los sobrevenido y con cierta perspectiva....

P.S. Creo advertir que su texto está salpicado de incisos atenuantes, introducidos por otra mano de la que me encuentro más próximo. Ha hecho un favor a la obra”.

A Redondo, 15-9-98: “En estos momentos recibo su carta del día 10 y el interesante cuestionario anejo. Intentaré contestar lo esencial por escrito y enviárselo antes del día 29, fecha en la que me ausentaré de España para estar de regreso el día 14 de octubre.

Me ofrezco para contestar un segundo cuestionario después, si lo considera oportuno de entrevistarnos, aunque soy poco partidario de la improvisación. Tampoco me fío plenamente de mi memoria, pero apelaré sólo a ella”.

A Redondo, 24-9-98: “Con la premura de mi inmediato viaje al extranjero, y con desgana, le devuelvo el cuestionario. Casi todos los sucesos aludidos se acercan demasiado al cotilleo de portería. Me sorprende que un historiador de la Iglesia no centre su interés en lo vertebral: ¿Por qué, después de una Cruzada victoriosa y de cuatro décadas de intensa recristianización,

la Iglesia española ha perdido la batalla dogmática frente a los agnósticos, la moral frente al permisivismo, y la política al ser excluida del poder? En otros términos, ¿por qué la II Restauración ha convertido la España misionera en tierra de misión en tan poco tiempo sin que se presente una interrupción del acelerado proceso? ¿No es esa la nuez historiográfica y el diagnóstico previo a cualquier terapéutica?

Muy cordialmente le saluda y se reitera a su disposición”.

RESPUESTA DE G.F.M. AL CUESTIONARIO DE G. REDONDO.

De Redondo, 8-10-98: “El deseo de no ser –al menos en esta ocasión- ni impreciso ni confuso, me lleva a limitarme a darle las gracias por la desganada contestación del cuestionario que le envié”.